



## Comunicación a Socios LoanBook Capital, S.L. – Finalización proceso de Run Off y Liquidación de la Sociedad 9 de diciembre de 2021

Apreciado Socio,

En el Anexo del presente documento encontrará la comunicación que acabamos de enviar a todos los inversores del Marketplace de LoanBook, explicando el proceso de completa finalización de la actividad de la plataforma.

Durante los últimos 33 meses, y gracias al soporte financiero del Socio Mayoritario Gustav Andersson se han podido realizar las actividades de liquidación del portfolio de préstamos gestionando el cobro de más de 300 cuotas y 3,9 Millones de Euros aproximadamente, de los cuales 750 mil euros correspondían a cuotas impagadas que se han recuperado bien mediante gestiones de recobro amistosas, bien a través de procedimientos judiciales.

Como es lógico, la actividad de recobro ha disminuido de forma dramática durante el 2021, de modo que, tal como estaba previsto, se han llevado a cabo los procedimientos necesarios para una liquidación ordenada de la Sociedad (y sus filiales).

De este modo, el pasado 15 de noviembre de 2021 se otorgó ante notario la escritura de liquidación de la Sociedad, habiéndose iniciado el trámite para su registro. Con el fin de que puedan acreditar la pérdida patrimonial, encontrará también en la web un certificado emitido por el liquidador que entendemos que podrá facilitar el mejor tratamiento fiscal de la inversión.

Me gustaría agradecer el apoyo a todos los Socios del proyecto, y en particular al Sr. Gustav Andersson que ha posibilitado la liquidación ordenada en beneficio de todos los Lenders que confiaron en nuestra plataforma.

Para cualquier aclaración o consulta, pueden contactar a través de la dirección [socios@loanbook.es](mailto:socios@loanbook.es) que mantendremos operativa durante los próximos meses con el fin atender sus posibles consultas.

Muchas gracias y suerte

Lucas de Mendoza





## Anexo: Comunicación a inversores en nuestro Marketplace - Finalización proceso de run-off

“Apreciado inversor,

Tal como le informamos en el comunicado de octubre de 2019, la actividad de LoanBook se ha enfocado desde entonces en la gestión de cobro y recobro de los préstamos en la plataforma. De este modo, durante todo el ejercicio 2019 y 2020 (períodos en los que existían aun préstamos vivos), la actividad de cobro y recobro se mantuvo de forma tanto legal, como amistosa y en 2021 se prepararon los correspondientes informes fiscales para los inversores.

Por el tiempo transcurrido desde entonces es obvio que no existen posibilidades de recobro amistoso en ninguno de los préstamos pendientes, si bien no se ha detenido ninguno de los procedimientos legales de reclamación ante los deudores y avalistas (en su caso) en todo este tiempo a través del abogado de recobro representante de los intereses de todos los inversores. Asimismo, cabe significar que en muchos casos encontramos que los avalistas (personas físicas) de los créditos con garantías personales se están acogiendo a la denominada Ley de segunda oportunidad por lo que la eficiencia de la garantía es muy limitada en determinados casos.

Ya en 2019 les anticipamos que nuestro compromiso con los inversores en el Marketplace nos obligaba a que la nueva fase de run-off se prolongara al menos durante todo el año 2020 cosa que así ha ocurrido. Durante el 2021 se ha evaluado la posible venta de la cartera remanente de préstamos impagados a un tercero independiente, posibilidad contemplada en los términos y condiciones con los inversores, si bien atendiendo al importe de la cartera y a las bajas probabilidades de recuperación de la misma esta opción ha sido descartada.

Teniendo en cuenta esta situación, y ante la necesidad de liquidar de forma ordenada la Compañía cuyo proceso se inició el pasado 15 de noviembre, hemos llegado a un acuerdo con el abogado encargado de recobro de sus participaciones en los préstamos, para que:

- 1.- Continúe los procesos de reclamación hasta las últimas instancias.

2.- En tanto que abogado representante de los acreedores (prestamistas) sea el responsable de recibir los potenciales cobros futuros en una cuenta dedicada únicamente para ese menester en el Banco Sabadell, para su posterior e inmediato traspaso a cada uno de los inversores.

3.- La mencionada actividad, será remunerada con un % a éxito del importe recobrado, más allá de las potenciales costas que pudiera percibir por su actividad.

Cabe señalar que durante el presente 2021, los importes recobrados de 3 préstamos impagados, ya han sido gestionados siguiendo este procedimiento, con el fin de asegurar la buena gestión operativa del mismo, una vez LoanBook sea liquidada. Durante todo el 2021 no se ha producido liquidación alguna de intereses, de modo que **no existirá reporte fiscal** de las actividades en el Marketplace.

Finalmente, indicarles que la página Web de LoanBook, y por tanto su acceso a Mi cuenta y las posiciones (todas impagadas) dejará de estar operativa a partir del **15 de enero de 2022**. Es por ello que les recomendamos que durante las próximas semanas realicen las consultas que estimen oportunas. Para cualquier aclaración al respecto, pueden escribirnos a la habitual dirección de [inversores@loanbook.es](mailto:inversores@loanbook.es).

Para cualquier consulta o incidencia a partir de esa fecha, podrán ponerse en contacto directamente con el abogado que gestiona el recobro, Octavi de Daniel con número de colegiado 18420 del Colegio de Barcelona, a través de la dirección [daniel@icab.cat](mailto:daniel@icab.cat).

No quisiéramos finalizar este comunicado sin agradecer el apoyo a todos los inversores de Marketplace, socios y colaboradores que LoanBook ha tenido desde su nacimiento, hasta ahora, momento en el que cierra definitivamente su actividad.

Muchas gracias y suerte

Equipo LoanBook”